

## CONVOCATORIA

## Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** miércoles 8 de junio de 2022

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 2 de junio de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 14 de mayo de 2022 de cese de vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid.  
Cesar a Estefanía Schweich Temprano como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina.

**Punto 2.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 14 de mayo de 2022 de nombramiento de vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.  
Nombrar como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina a Damián Bianquetti del Pozo.

**Punto 3.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 14 de mayo de 2022 de cese de vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.  
Cesar a Javier Fernando Díaz Ortiz como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina.

**Punto 4.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 14 de mayo de 2022 de nombramiento de vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.  
Nombrar como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina a María Gloria Martínez Dorado.

## I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**Punto 5.** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria urgente de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 11 de mayo de 2022.

**Punto 6.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 11 de mayo de 2022.



## II PARTE RESOLUTIVA

**Punto 7.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de mayo de 2022.

## PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

**Punto 8.** Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercados periódicos ocasionales para el año 2023 en el Distrito de Latina.

## PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

**Punto 9.** **Proposición 2022/565386 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, se someta a un estudio, la realización lo antes posible, de una campaña para mantener los terrenos del Distrito de Latina limpios y despejados de vegetación no deseada, mediante la combinación de distintas técnicas de desbroce.

**Punto 10.** **Proposición 2022/578856 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, y en su caso, inste al Área de Gobierno correspondiente para que en todas las instalaciones municipales principalmente en centros de servicios sociales, centros deportivos, centros culturales y centros de mayores del Distrito Latina se coloquen dispensadores o grifos de agua potable, apta para el consumo humano, que brinden agua a temperatura optima tanto en épocas estivales como en invernales, garantizando el derecho al agua de manera accesible a todos sus usuarios.

**Punto 11.** **Proposición 2022/579888 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito Latina, o en su caso, instando al área de Gobierno competente en la materia, se realicen las actuaciones pertinentes para recuperar la pista deportiva de la Instalación Deportiva Básica en estado de abandono que se encuentra en el espacio interbloques entre las calles Valle Inclán números 68 a 74 y Aldeanueva de la Vera a la altura del número 37, dando prioridad a su conversión en una pista para la práctica de voleibol, dato el déficit de instalaciones para esta especialidad deportiva no solo en el distrito sino en el ámbito de la ciudad de Madrid.

**Punto 12.** **Proposición 2022/580134 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde el Pleno del Distrito de Latina, instar al Área de Gobierno de Cultura, Deporte y Turismo y/o otros organismos competentes a que, en coordinación con este Distrito, se realicen las siguientes actuaciones

- 1) Realizar una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los distintos institutos y centros de formación profesional, en los centros culturales, en las bibliotecas y salas de lecturas y en los centros polideportivos del distrito, orientándola en especial a aquellas zonas más desfavorecidas del distrito.
- 2) Acometer la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad o, en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO, ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud.
- 3) Actualizar el JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios, en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo.
- 4) Aumentar el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que



las ya existentes de "una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día".

5) Que se modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios.

**Punto 13.** **Proposición 2022/581679 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se proceda a realizar labores mantenimiento y limpieza en el Parque Feryreina en la Colonia Jardín consistentes:

- 1) Retirada y eliminación de la hierba y arbusto secos en toda las zonas, verdes, terrizas y estanciales.
- 2) Intensificar por parte de los servicios de limpieza y mantenimiento de las zonas verdes, arbustos y arbolado del Parque.
- 3) Retirar los tocones de árboles talados.
- 4) Sustituir el mobiliario urbano deteriorado u obsoleto del Parque.
- 5) Reparación de las aceras levantadas que rodean la plaza del Parque.

**Punto 14.** **Proposición 2022/586615 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando la realización de un estudio en profundidad de la patología que sufre el Lago del Parque de las Cruces desde hace unos años y que produce una proliferación excesiva de algas en descomposición y la muerte de fauna, de manera que la única solución que lleve a cabo el Ayuntamiento no sea el vaciado del mismo para su posterior limpieza. Como consecuencia de dicho estudio se implementarán todas aquellas acciones derivadas del mismo para conseguir un ecosistema saludable en el Lago del Parque de las Cruces. Mientras se realiza el estudio, con el objeto de paliar la situación se solicita la valoración de las siguientes acciones para ser puestas en práctica:

- Cambio de la catalogación y adaptación del lago de manera que pase a ser considerado ecosistema acuático urbano.
- Asegurar una mayor oxigenación del agua, depurando la misma durante más tiempo.
- Aumento de la retirada manual de algas.
- Estudio forense de las aves que aparecen muertas para determinar la causa del fallecimiento

**Punto 15.** **Proposición 2022/586641 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o el Área de Gobierno competente para la adquisición en formato de cesión, permuto o compra de los terrenos en la calle Darío Gazapo, 17, pertenecientes al Ministerio de Defensa, donde desarrolla sus actividad deportivas el histórico C.D. Campamento.

**Punto 16.** **Proposición 2022/587874 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta de Distrito de Latina o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a:

1. Identificar equipamientos y espacios públicos de refugio climático existentes y potenciales en el distrito, que puedan proporcionar condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, favoreciendo su uso por parte de la ciudadanía para tal fin.
2. Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza, en la línea planteada por Madrid + Natural y el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático.
3. Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al cambio climático y la mejora de las condiciones microclimáticas del mismo.
4. La adopción de medidas para garantizar el confort climático en los patios escolares, aumentando la presencia de arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor, sombra



y cercanía con la naturaleza, así como con las instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios.

5. Garantizar de forma permanente el funcionamiento de las fuentes del distrito.

**Punto 17.** **Proposición 2022/588214 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Concejalía del Distrito y, en su caso al órgano competente del Ayuntamiento, a la realización de una campaña de sensibilización en los colegios del distrito, de acuerdo con los centros y sus equipos directivos, sobre la discapacidad visual, y que para ello se contara con profesionales de la ONCE acompañados por perros guía, promoviéndose los valores del respeto, la confianza, la superación y la ayuda mutua, así como concienciando sobre las actitudes cívicas que facilitan la vida del prójimo, como no dejar tirados los patinetes y bicicletas en cualquier sitio en las aceras, no obstaculizar los pasos de peatones, recoger las deposiciones caninas y que las obras estén correctamente delimitadas

**Punto 18.** **Proposición 2022/588229 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando limpiar, acondicionar y reparar desperfectos de los elementos urbanos, como el pavimento, el mobiliario deportivo, el mobiliario urbano, las rejillas de drenaje y los jardines y zonas de juego de la avenida de Las Águilas (antes General Fanjul), en su extremo más cercano a la avenida de la Aviación. Limpieza también de las pintadas en los paramentos verticales de las fábricas de los accesos al aparcamiento de residentes Fanjul y de las fábricas que hacen de jardineras y maceteros. Haciendo el requerimiento correspondiente al titular en la parte que no fuese competencia del distrito y elevándolo, en su caso, la Junta Municipal de Distrito Latina al organismo municipal competente.

**Punto 19.** **Proposición 2022/588241 formulada por el Grupo Municipal Vox** para interesar la instalación de una zona de juegos para hacer ejercicio para personas mayores y jóvenes en la zona verde de Luisa Muriel con calle Sepúlveda o en la zona verde entre las calles San Benigno y Sepúlveda, haciendo la Concejalía del Distrito las gestiones oportunas, incluida su elevación al área de gobierno competente.

**Punto 20.** **Proposición 2022/588245 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito a realizar cuantas acciones sean necesarias, incluso su elevación al área de gobierno correspondiente, para recuperar la atención presencial en la Oficina de Atención al Ciudadano de Línea Madrid de esta Junta Municipal del Distrito de Latina, de manera que se recuperen los asientos de espera y se atienda también sin cita previa. Nos consta que se han dado citas previas en mayo para finales de agosto. Que se recupere la normalidad, siempre que las circunstancias sanitarias y las Autoridades sanitarias no lo prohíban.

**Punto 21.** **Proposición 2022/588265 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito a llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias, incluso instar a las áreas de gobierno competentes, para realizar una campaña de limpieza de pintadas vandálicas, arreglos de aceras en mal estado, desbroces y adecentamiento de jardines, parterres y alcorques en el entorno (triángulo) comprendido entre la Vía Carpetana, calle de Gallur y calle de Nuestra Señora de Valvanera. Acompañamos presentación fotográfica de las calles Ariza, Ricla, Gallur, Vía Carpetana y las plazas de Ricla y Almunia, donde se observan los puntos donde actuar.

#### PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

**Punto 22.** **Proposición 2022/593439 formulada por la Mesa de Economía del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** para instar a la Junta Municipal de Latina o, en su defecto, al Área de Gobierno competente del Ayuntamiento que se dé a conocer, publicitar o integrar en las campañas que se realicen sobre el eje Madrid Rio la zona del nuevo llamado "Brooklyn" madrileño, sito en la zona de los alrededores del Mercado de Tirso de



Molina. Para ello, se solicita también la instalación de placas informativas de los lugares o edificios singulares de la zona tal como el Mercado de Tirso de Molina, la Iglesia de Santa Cristina, la Quinta del Sordo... colocándolas en la zona de Madrid Rio y zonas aledañas. Al igual se solicita que se facilite el uso de la zona peatonal que hay alrededor del Mercado de Tirso de Molina para la realización de actividades culturales o comerciales, o bien, mercadillos temporales.

**Punto 23.** **Proposición 2022/593441 formulada por la Mesa de Cultura, Deporte y Turismo del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se lleve a cabo el acondicionamiento general de la Instalación Deportiva Básica, situado al final de la avenida de las Águilas. Tanto del campo de fútbol como de baloncesto. - Reparación de vallado - Colocado de red en portería y pintura de dichas porterías o sustitución de estas si procede - Reparación de suelo - Colocación de tablero y aro en canchas de baloncesto.

**Punto 24.** **Proposición 2022/593447 formulada por la Mesa de Obras y Equipamientos del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando que desde la junta de distrito se realicen las gestiones oportunas, instar al área correspondiente si fuera necesario, para actuar de un modo expedito, en orden a revisar la situación de la acera de la calle Castuera y revertir la problemática, procediendo a ampliar en torno a unos 50 centímetros la acera (teniendo en cuenta que a día de hoy la calzada de rodadura mide 3,75 metros, y que 3,25 metros sería suficiente para soportar el tráfico rodado de dicha calle). Ello en pos de facilitar la vida de nuestros vecinos al caminar por la acera, caminando más tranquilos al tener un espacio de tránsito mayor y sin obstáculos para aquellos que requieren de ese espacio extra, como pueden ser, los carritos de niño, así como personas en silla de ruedas.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

**Punto 25.** **Pregunta 2022/565426 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer qué planes de mantenimiento para esta época del año, hay establecidos para espacios ajardinados, o recientemente renaturalizados, de Emilia Ortiz, Alfredo Landa y Lucia López de Hontanar.

**Punto 26.** **Pregunta 2022/580488 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué actuaciones se han realizado por la Junta Municipal de Latina para detectar, y eliminar en el caso de los edificios públicos, el amianto en los edificios de nuestro distrito ¿Se ha realizado alguna actuación, con colaboración con el Área de gobierno responsable, para la elaboración de un Plan Director para la eliminación del amianto en la ciudad de Madrid antes de 2030?

**Punto 27.** **Pregunta 2022/581682 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer:

1. Cuantas personas en el Distrito de Latina se benefician del programa de Programa 'Acompañamiento a la integración social de personas mayores que se sienten solas'.
2. Qué medidas implementara la Junta Municipal del Distrito de Latina, con motivo del periodo vacacional para que las personas del Distrito de Latina puedan continuar gozando del programa mencionado

**Punto 28.** **Pregunta 2022/582010 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer si se van a organizar campamentos urbanos en el Distrito para ayudar a familias con problemas de conciliación cuando finalice el curso escolar. En caso afirmativo: ¿Cuántas



plazas hay disponibles ¿Cuáles son los criterios de acceso? ¿Se tiene en cuenta la situación sociofamiliar para acceder a los mismos? ¿Existen ayudas económicas? ¿Qué otro tipo de actividades socioeducativas estivales tiene previsto realizar la Junta Municipal de Distrito Latina?

**Punto 29.** **Pregunta 2022/582014 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer, en torno a la celebración de las fiestas día del Orgullo LGTBIQA+ en la ciudad de Madrid que comienzan el próximo 1 de Julio, qué tipo de eventos o actividades tiene previsto llevar a cabo la Junta Municipal de Distrito Latina que conmemoran dicho día.

**Punto 30.** **Pregunta 2022/586678 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer en qué grado valora el Concejal Presidente los actuales Presupuestos Participativos y los Consejos de Proximidad como herramienta de participación vecinal y si están siendo útiles, tanto para la gobernanza municipal como, sobre todo, para atender las necesidades del distrito.

**Punto 31.** **Pregunta 2022/588283 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer en qué fecha y qué trámites se han hecho desde la Concejalía del Distrito en relación con las proposiciones siguientes aprobadas por el pleno de esta Junta Municipal del Distrito. ¿Se ha recibido alguna contestación por parte de los organismos y administraciones competentes al respecto? Proposición 2020/940707 formulada por el Grupo Municipal VOX (ALUCHE) Proposición 2021/339977 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para trasladar a la Administración competente la propuesta de mejora de la accesibilidad a las estaciones de cercanías ubicadas en nuestro distrito. Según el CERMI Madrid, siguen sin ser plenamente accesibles las estaciones de Laguna, Aluche, Fanjul y Las Águilas, dependientes todas ellas de ADIF.

**Punto 32.** **Pregunta 2022/590360 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuándo van a actuar en el Distrito de Latina los "equipos express" del Servicio de Limpieza Urgente (SELUR) anunciados por el alcalde Almeida para la limpieza de los grafitis, con especial atención a los pasadizos de la A5 y otros entornos de El Batán.

**Punto 33.** **Pregunta 2022/590413 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer cómo tiene previsto actuar el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid sobre el desbroce y la limpieza de los espacios interbloques -muchos de ellos con evidente peligro de incendio u otras catástrofes- durante este verano si no existe contrato alguno para el mantenimiento de los mismos hasta el otoño.

#### INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

**Punto 34.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE LATINA  
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora  
expresados al pie de este escrito.

